

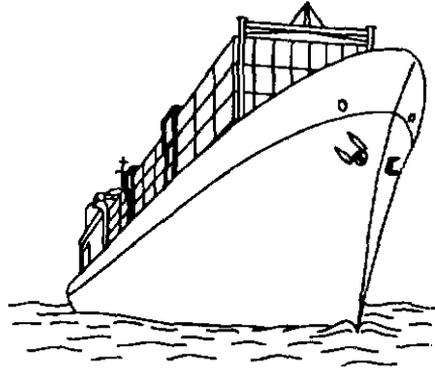
## COMERCIALIZADORA

# Solución 1993: Unión en el programa de exportaciones

Con el fin de presentar a los socios un resumen detallado de las exportaciones de este año, los estados financieros de la Comercializadora y principalmente para elaborar el plan de acopio para las exportaciones de 1993, el pasado 21 de octubre se realizó la Junta Ampliada de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A.

Allí se estableció que las exportaciones de 1992 hasta el momento ascienden a 6.960 toneladas por un valor de US\$2.889.984. De este total se enviaron a Venezuela 3.509 toneladas y al mercado internacional abierto como Jamaica, Salvador e Inglaterra las 3.451 toneladas restantes.

Los resultados de estas exportaciones beneficiaron claramente a los productores de aceite de palma como fue ampliamente demostrado en la reunión. De hecho, éstas evitaron una caída mayor de los precios y una recuperación de los mismos tres meses antes de lo que hubiera sucedido de no haberse realizado. Prueba de ello es que en 1989 y en 1991 los precios lograron recuperarse sólo a partir del mes de noviembre, mientras que en 1992 lo hicieron en agosto.



## Exportaciones 1993

Durante la Junta Ampliada se presentó, igualmente, la metodología empleada para determinar la cantidad de aceite que deberá exportarse en 1993.

De esta manera, se definió el nivel que deberá alcanzar la producción nacional - por regiones- destinada a la exportación. En total los palmicultores deberán aportar 25.000 toneladas, a fin de prevenir una caída vertiginosa de los precios, ocasionada por una sobreoferta de aceite en el

mercado durante los meses de mayor producción. Se estima que de no lograrse este ritmo de exportaciones durante el próximo año, los precios promedio internos podrían llegar a ser hasta un 15% inferiores a los que se lograrían si se exporta.

De aquí se puede deducir la importancia de que todos los palmicultores participen en las exportaciones, ya que en la medida en que se logren distribuir las 25.000 toneladas entre un mayor número de participantes, el esfuerzo individual será menor. Por lo tanto, es indispensable que cada uno les explique y convenza a sus otros colegas palmeros no afiliados -que no aportan a los programas que se requieren para fortalecer la actividad palmicultora- la necesidad de unirse en esta nueva coyuntura del cultivo, y en particular en las exportaciones de 1993.

Sólo la unión de todos los palmicultores evitará nuevamente un desplome de los precios en 1993. La Comercializadora de Aceite de Palma S.A., por su parte, se encuentra lista para realizar este volumen de exportaciones.

ficado la necesidad de que los palmicultores se organicen para exportar alrededor de 25.000 toneladas de aceite de palma durante los meses de más alta producción de 1993. Finalmente se trató un tema que venía preocupando a un grupo importante de productores de la zona norte, relacionado con los términos de las negociaciones para la venta y compra de fruta. Fedepalma se ofreció a moderar una reunión entre productores de fruta y plantas extractoras para que se acuerden términos claros y justos para ambas partes para que la comercialización de la fruta se haga de una forma adecuada.

## Comfenalco premia plantaciones palmeras

El sábado 7 de noviembre en ceremonia efectuada con motivo de la inauguración del Centro Recreacional La Pedregosa en la ciudad de Valledupar, Comfenalco-Regional Cesar, hizo entrega de placas conmemorativas a las empresas La Caci-ca Ltda., Palmeras de la Costa, Banco Ganadero de Codazzi y la Electricadora del Cesar, como premio a los mejores servicios de bienestar social prestados a sus trabajadores. Esas cuatro empresas fueron galardonadas entre 1.200 del departamento del Cesar.

Destacamos en este Boletín que La Caci-ca es una empresa afiliada a Fedepalma y nos complace su positiva labor en esta área.

Una vez más se confirma que el cultivo de la palma trae progreso y bienestar en las regiones donde se desarrolla, y cuyas empresas adelantan programas de vivienda, salud, educación y recreación a sus empleados.